

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 12 DE JULIO DE 2019**

Asistentes

Presidenta:

Dña. Virginia Cuñat Ciscar (Decana)

Miembros natos:

Dña. Isabel Ansorena Pool. Administradora
(Secretaria)

**Miembros del Sector del Resto del
Profesorado**

Dña. Carolina Cortes Bárcena

Miembros del Sector Alumnos:

D. Sergio Ceballos Coz
Dña. Laura López de Leiva
D. Juan Carlos Teixeira Gómez

Miembros electos-Sector Prof. Permanentes

D. José Ramón Aja Sánchez
Dña. Concepción Diego Liaño
Dña. Aurora Garrido Martín
D. Fidel Gómez Ochoa
D. Ramón Maruri Villanueva
Dña. Angela de Meer Lecha-Marzo
Dña. Elena Martín Latorre
Dña. Leonor de la Puente Fernández
D. Domingo Rasilla Álvarez
D. Pedro Reques Velasco
Dña. Juana M^a Torres Prieto

Excusan su falta de asistencia:

D. Miguel Cisneros Cunchillos

Fecha: 12 de julio de 2019

Hora: 12:00 horas

Lugar: Sala de Profesores

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación *Veniae Docendi*, curso académico 2019/20**
 - 2.- Aprobación fichas plan docente, curso académico 2019/20**
 - 3.- Aprobación Guías Académicas, curso académico 2019/20**
 - 4.- Modificación fichas plan docente, curso académico 2019/20**
 - 5.- Equipamiento docente de la Facultad, convocatoria plurianual 2019-2021**
-

1.- Aprobación *Veniae Docendi*, curso académico 2019/20

Se han presentado las siguientes *veniae docendi*:

Grado en Historia:

-Ana María Ortega Fernández

Categoría: Contratada de Investigación en Formación (Predoctoral UC)

Asignatura “Prehistoria I”. Horas prácticas aula: 15.

-Borja González Rabanal

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral FPI)

Asignatura “Prehistoria II”, 8,0 horas Prácticas en Laboratorio y 7,0 horas de Prácticas en Aula.

Se aprueban por asentimiento.

2.- Aprobación fichas plan docente, curso académico 2019/20

Se han traído las siguientes fichas que estaban pendientes:

Grado en Historia:

- G210 *Prehistoria I*, la imparten los prof. Manuel G. Morales (responsable) y Ana María Ortega
- G211 *Prehistoria II*, la imparten los prof. Angel Armendariz (responsable) y Borja Rabanal
- G1680 *Prehistoria de la Península Ibérica II*, la imparten los prof. Pablo Arias (responsable) y Edgard Camarós

Máster Universitario en Prehistoria y Arqueología:

- M1804 Técnicas de Análisis de Material Lítico y Óseo, la imparte el prof. Manuel R. G. Morales

Se aprueban todas por asentimiento.

Desde el Departamento no se ha enviado otra ficha docente que también estaba pendiente, se trata de la correspondiente a la asignatura del Máster “del Mediterráneo al

Atlántico: La Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval”, M1317 *Debates Actuales en la Investigación en Historia Medieval*, que fue devuelta en su día. El Departamento ha enviado un escrito a la Facultad que la Decana lee, en el que se explica que el portavoz del área de Historia Medieval, Jesús A. Solórzano, está pendiente de que otras instancias le aclaren si por normativa puede ser o no incluida en la docencia de dicha asignatura una Profesora del Departamento de Filología.

Se reiteran las razones por las que en la anterior sesión no se aprobó la ficha docente. Y se solicita a la Directora del Departamento que modifiquen la ficha en el sentido ya expresado por la Junta sin más dilación ya que el periodo para la aprobación del Plan Docente del curso 2019/20 ha concluido.

Se acuerda que esta cuestión se tendrá que solucionar en la próxima reunión de la Junta a celebrar en septiembre, sin conceder más plazos.

3.- Aprobación Guías Académicas, curso académico 2019/20

Se aprueban todas las guías de las asignaturas de las que se han aprobado las fichas docentes (punto 2), es decir la G210, G211, G1680 y M1804.

4.- Modificación fichas plan docente, curso académico 2019/20

Se presenta a aprobación la modificación de una ficha del Grado en Historia, motivada por los cambios en los profesores que se han visto afectados por la creación de una nueva asignatura en paralelo en contenidos pero impartida en español.

Se ha creado en respuesta a los cambios de Normativa de Gestión Académica referidos a los alumnos que no tuvieran acreditado el nivel B1 en inglés porque no podrían cursar dicha asignatura (que en nuestro plan de estudios solo se impartía en inglés) ya que el sistema no les dejaría matricularse. Al duplicarla en español, como ocurre con otras asignaturas del plan docente y en otros centros, si podrán realizar su matrícula.

- G213 *Prehistory of the Iberian Peninsula II*, pasan a impartirla los prof. Pablo Arias (responsable) y Edgard Camarós

Se aprueba por asentimiento.

5.- Equipamiento docente de la Facultad, convocatoria plurianual 2019-2021

Se explica que hay un nuevo Plan de Equipamiento Docente para los años 2019-2021. Se ha traído una propuesta (anexo 1) en la que básicamente se pretende dotar a las aulas de electricidad para que los alumnos puedan conectar sus ordenadores portátiles y de megafonía para las aulas que no tienen esa dotación actualmente, también se ha presupuestado un archivador planero que se colocará en el aula 16.

Se aprueba por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:15 horas del día 12 de julio de 2019, la Presidenta levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

LA SECRETARIA,

V°B°
LA PRESIDENTA,

Isabel Ansorena Pool

Virginia Cuñat Ciscar